

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Acta No. 006 de 2021

Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2021-1

Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica

Hora de Inicio:
14:02 horas

Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 006 de 2021.

Hora de finalización:
15:59 horas

Lugar: Conferencia Virtual – plataforma Meet
Link reunión: meet.google.com/mzx-batz-vsk

Fecha: 06 de abril 2021.

| | Nombre | Cargo- Representante | Firma |
|----------------------|--------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Participantes | Adriana Marcela Vega Escobar. | Presidente Consejo de Carrera | ORIGINAL FIRMADO |
| | Herbert Enrique Rojas Cubides | Básicas de Ingeniería | |
| | Adolfo Andrés Jaramillo Matta | Ingeniería Aplicada | |
| | Jaime Hernando Peña Rodríguez | Complementarias | |
| | Roberto Manuel Poveda | Ciencias Básicas | |
| | Jimer Alexander Cubides Gamboa | Representante estudiantil Suplente | |

Elaboró: Leidy Pérez B.

Visto Bueno del Acta: Roberto Manuel Poveda.

OBJETIVOS:

Realizar reunión ordinaria virtual de consejo de carrera, con el fin de tratar casos estudiantes, proposiciones y varios.

ORDEN DEL DÍA:

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Tabla de contenido

| | | |
|--------|--|---|
| 1 | Verificación del Quórum..... | 4 |
| 2. | DECISIONES Y CONCLUSIONES | 4 |
| 2.1. | El estudiante Santiago José Pacheco, código 20051007056 solicita cursar el espacio académico Potencia III (Mercados de energía competitivos) en el periodo académico 2021-1..... | 4 |
| | De acuerdo a lo informado por la Coordinación el espacio académico en mención no fue ofertado como parte de las electivas intrínsecas en el periodo académico 2021-1 y en el plan de estudios del estudiante es un espacio académico obligatorio. | 4 |
| 2.2. | El estudiante Samuel Leandro Jiménez Jiménez, código 20141007033, solicita la renuncia modalidad de grado investigación e innovación titulada “Caracterización de las formas de ondas de campo eléctrico producido por pulsos bipolares angostos asociados a rayos intranube y registrados en la sabana de Bogotá, Colombia”, aprobada en el acta N°13 de fecha 21 de julio 2020, la cual contaba con el apoyo como docente director del ingeniero Herbert Enrique Rojas Cubides | 5 |
| 2.3. | El estudiante Diego Fernando García Gil, código 20201015105, solicita estudio de homologación de los espacios académicos cursados en el proyecto curricular de ingeniería industrial- Facultad de Ingeniería tabla 1.Espacios académicos objeto de estudio de homologación. El estudiante fue admitido por transferencia interna en el periodo 2021-1:..... | 5 |
| 2.4. | El estudiante Sergio Daniel Solórzano, código 20182007074, solicita estudio de homologación del espacio académico Fundamentos de Contabilidad Financiera cursada en la Universidad Nacional por Gestión Financiera electiva extrínseca del proyecto Curricular de ingeniería Eléctrica- Universidad Distrital Francisco José de Caldas..... | 5 |
| 2.5. | El estudiante Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151 solicita la simultaneidad de los espacios académicos proyecto de grado I y II en el periodo 2021-1..... | 6 |
| 4. | PROPUESTA DE GRADO..... | 7 |
| 4.1. | MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA | 7 |
| 4.1.1. | Los estudiantes Cristhian Eduardo Molina Celis, código 20142007109 y John Camilo Ramírez Vidal, código 20132007677 solicitan la aprobación y autorización de inscripción del espacio académico proyecto de grado II en la modalidad de grado monografía titulada “Maximización Del Beneficio Económico Anual En Redes De Distribución A Través De La Minimización De Pérdidas De Potencia”, la cual cuenta con el aval como docente director del ingeniero Edwin Rivas Trujillo..... | 7 |
| 4.1.2. | El estudiante Donovan Jahir Bogoya Mora, código 20142007024 solicita la aprobación y autorización | |

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

de inscripción del espacio académico proyecto de grado II en la modalidad de grado monografía titulada “Predicción del recurso solar diario mediante técnicas de Machine Learning para la proyección de generación de energía eléctrica”, la cual cuenta con el aval del docente Johann Hernández Mora como director. La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151..... 7

4.1.3. El estudiante Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151 solicita la aprobación de la modalidad de grado monografía titulada “Predicción del recurso solar diario mediante técnicas de Machine Learning para la proyección de generación de energía eléctrica”, la propuesta cuenta con el aval como director interno del docente Johann Hernández Mora. La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Donovan Jahir Bogoya Mora, código 20141007024 7

4.2. MODALIDAD DE GRADO PRODUCCIÓN ACADÉMICA..... 8

4.2.1. Los estudiantes Diego Alejandro Zambrano Joya, código 20152007857 y David Leonardo Rodríguez Salazar código 20161007462 solicitan la autorización e inscripción del espacio académico trabajo de grado I bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Metodología para el diseño de un sistema de energía híbrido con enfoque didáctico: estudio de caso Centro Educativo Luis López de Mesa”. La propuesta cuenta con el aval del docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo..... 8

4.2.2 La estudiante Alejandra Paz Rodríguez, código 20151007054 solicitan la autorización e inscripción del espacio académico proyecto de grado II bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Integración óptima de fuentes fotovoltaicas en sistemas de distribución para disminuir las pérdidas diarias de energía empleando el algoritmo de optimización de búsqueda por vórtices” (Optimal integration of photovoltaic sources in distribution networks for daily energy losses minimization using the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector Diego Armando Giral Ramírez. 8

4.2.3. El estudiante Juan Felipe Castro Ordoñez, código: 20152007013 solicitan la autorización e inscripción del espacio académico Trabajo de grado I bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Integración óptima de fuentes fotovoltaicas en sistemas de distribución para disminuir las pérdidas diarias de energía empleando el algoritmo de optimización de búsqueda por vórtices” (Optimal integration of photovoltaic sources in distribution networks for daily energy losses minimization using the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector Diego Armando Giral Ramírez. 9

5. Entrega Final Modalidad De Grado Producción Académica..... 10

5.1. Los Estudiantes Laura Sofía Avellaneda Gómez código 20161007027 y Brandon Cortés Caicedo código 20161007030 hacen entrega final de la modalidad de grado producción académica titulada “Application of the Vortex Search Algorithm to the Phase-Balancing Problem in Distribution Systems”, cuyo docente

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

| | |
|--|-----------|
| director es el docente Oscar Danilo Montoya Giraldo..... | 10 |
| 6. Proposiciones y Varios | 10 |
| 6.1. Solicitud Aval académico evento Académico..... | 10 |
| 6.1.1. La docente Adriana Marcela Vega Escobar solicita aval académico para participar en el evento denominado “The 4th International Conference on Electrical Engineering and Green Energy (CEEGE), en Munich, Germany,” para la presentación como ponente del artículo titulado “Distributed electrical resources with micro hydroelectric power plants in Colombia - study case”. Evento auspiciado por CEEGE 2021, el cual se llevará a cabo del 10 al 13 de junio en la ciudad de Munich, Germany | 10 |
| 6.2. Licencia Software Dlt-Cad Full 2021..... | 10 |
| 6.3. Formatos propuestas modalidades de grado | 11 |
| 6.4. Proceso de autoevaluación del Proyecto Curricular..... | 11 |
| 6.5. Estado Proceso de Acreditación | 12 |

1 Verificación del Quórum.

Siendo las horas 14:02 horas del día 06 de abril 2021, se reúnen los miembros del consejo de carrera para realizar sesión Virtual del Consejo de Carrera N°006 de 2021, una vez verificada la asistencia se inicia la sesión virtual.

Para la presente reunión se tiene como invitados al docente Alexander Alarcón y a la Secretaria de la Coordinación la Sra. Sandra Patricia Rojas.

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. El estudiante Santiago José Pacheco, código 20051007056 solicita cursar el espacio académico Potencia III (Mercados de energía competitivos) en el periodo académico 2021-1.

De acuerdo a lo informado por la Coordinación el espacio académico en mención no fue ofertado como parte de las electivas intrínsecas en el periodo académico 2021-1 y en el plan de estudios del estudiante es un espacio académico obligatorio.

Respuesta: El Consejo de Carrera da visto bueno para que curse la asignatura Potencia III (Mercados de energía competitivos) tensión en modalidad tutoría, debido a que su plan de estudios en horas es una asignatura obligatoria y postula como tutor al docente Alexander Alarcón Villamil.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

2.2. El estudiante Samuel Leandro Jiménez Jiménez, código 20141007033, solicita la renuncia modalidad de grado investigación e innovación titulada “Caracterización de las formas de ondas de campo eléctrico producido por pulsos bipolares angostos asociados a rayos intranube y registrados en la sabana de Bogotá, Colombia”, aprobada en el acta N°13 de fecha 21 de julio 2020, la cual contaba con el apoyo como docente director del ingeniero Herbert Enrique Rojas Cubides.

Respuesta: El Consejo de Carrera se da por enterado, tenga en cuenta que de acuerdo a la reglamentación (Acuerdo 038 de 2015, artículo 44),...”solo se puede cambiar la modalidad de grado máximo dos (2) veces”.

2.3. El estudiante Diego Fernando García Gil, código 20201015105, solicita estudio de homologación de los espacios académicos cursados en el proyecto curricular de ingeniería industrial- Facultad de Ingeniería tabla 1.Espacios académicos objeto de estudio de homologación. El estudiante fue admitido por transferencia interna en el periodo 2021-1:

Tabla1. Espacios académicos objeto de estudio de homologación:

| CODIGO ESPACIO | NOMBRE DE ESPACIO ACADEMICO | TIPO DE CLASIFICACION | NUMERO DE CREDITOS | NOTA OBTENIDA | CONCEPTO |
|----------------|------------------------------------|-----------------------|--------------------|---------------|-----------------------------|
| 103 | Dibujo en ingeniería | Extrínseca | 2 | 4.4 | Se sugiere la homologación. |
| 102 | Fundamentos químicos y bioquímicos | Extrínseca | 3 | 4.4 | Se sugiere la homologación. |
| Total créditos | | | 5 créditos | | |

Respuesta: El Consejo de Carrera sugiere la homologación de los espacios mencionados anteriormente, teniendo en cuenta que son espacios académicos cursados y aprobados en el Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial con nota aprobatoria superior a tres puntos cinco (3.5), sin embargo atendiendo a lo establecido en el acuerdo 004 de 2018 del Consejo Académico, artículo 10, el Coordinador es el responsable del estudio, por lo cual se traslada por competencia.

2.4. El estudiante Sergio Daniel Solórzano, código 20182007074, solicita estudio de homologación del espacio académico Fundamentos de Contabilidad Financiera cursada en la Universidad Nacional por Gestión Financiera electiva extrínseca del proyecto Curricular de ingeniería Eléctrica- Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Tabla2. Espacio académicos para estudio de homologación:

| NOMBRE DE ESPACIO ACADEMICO Universidad Nacional. | NOMBRE ESPACIO Universidad distrital | TIPO DE CLASIFICACION Universidad Distrital | NOTA OBTENIDA | CONCEPTO |
|---|---------------------------------------|---|---------------|---|
| Fundamentos de Contabilidad Financiera Cuatro (4) créditos. | Gestión Financiera Tres (3) créditos. | Extrínseca | 4.1 | De acuerdo al concepto del líder del área de complementarias, se determinó que no son equivalentes, esta decisión se sustenta dado que los espacios académicos no tienen el mismo número de créditos y los contenidos temáticos (programa del curso) solo poseen un 20% de similitud |

Respuesta: El Consejo de Carrera no sugiere la homologación del espacio mencionado de acuerdo al concepto dado por el docente líder del área de complementarias, sin embargo, atendiendo a lo establecido en el acuerdo 004 de 2018 del Consejo Académico, artículo 10, el Coordinador es el responsable del estudio, por lo cual se traslada por competencia.

2.5. El estudiante Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151 solicita la simultaneidad de los espacios académicos proyecto de grado I y II en el periodo 2021-1.

Respuesta: El Consejo de Carrera le informa que no procede la solicitud, dado que los espacios académicos mencionados no es posible cursarlos en simultaneidad teniendo en cuenta que para inscribir el espacio académico proyecto de grado II debe haber cursado y aprobado la asignatura proyecto de grado I. Es preciso aclarar que la simultaneidad en términos del acuerdo 038 de 2015 únicamente contempla la simultaneidad en los espacios académicos trabajo de grado I y Trabajo de grado II.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

4. PROPUESTA DE GRADO

4.1. MODALIDAD DE GRADO MONOGRAFÍA

4.1.1. Los estudiantes Cristhian Eduardo Molina Celis, código 20142007109 y John Camilo Ramírez Vidal, código 20132007677 solicitan la aprobación y autorización de inscripción del espacio académico proyecto de grado II en la modalidad de grado monografía titulada “Maximización Del Beneficio Económico Anual En Redes De Distribución A Través De La Minimización De Pérdidas De Potencia”, la cual cuenta con el aval como docente director del ingeniero Edwin Rivas Trujillo.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado monografía y ratifica como director al docente Edwin Rivas Trujillo.

4.1.2. El estudiante Donovan Jahir Bogoya Mora, código 20142007024 solicita la aprobación y autorización de inscripción del espacio académico proyecto de grado II en la modalidad de grado monografía titulada “Predicción del recurso solar diario mediante técnicas de Machine Learning para la proyección de generación de energía eléctrica”, la cual cuenta con el aval del docente Johann Hernández Mora como director. La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado monografía y ratifica como director al docente Johann Hernández Mora.

4.1.3. El estudiante Jeisson Eduardo Alfonso Ortiz, código 20142007151 solicita la aprobación de la modalidad de grado monografía titulada “Predicción del recurso solar diario mediante técnicas de Machine Learning para la proyección de generación de energía eléctrica”, la propuesta cuenta con el aval como director interno del docente Johann Hernández Mora. La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Donovan Jahir Bogoya Mora, código 20141007024.

El estudiante no le es posible inscribir el espacio académico proyecto de grado II, dado que no ha cursado y aprobado el espacio académico proyecto de grado I.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la modalidad de grado monografía y ratifica al docente Johann Hernández Mora como docente director.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

4.2. MODALIDAD DE GRADO PRODUCCIÓN ACADÉMICA

4.2.1. Los estudiantes Diego Alejandro Zambrano Joya, código 20152007857 y David Leonardo Rodríguez Salazar código 20161007462 solicitan la autorización e inscripción del espacio académico trabajo de grado I bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Metodología para el diseño de un sistema de energía híbrido con enfoque didáctico: estudio de caso Centro Educativo Luis López de Mesa”. La propuesta cuenta con el aval del docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Trabajo de grado I en modalidad de grado producción académica y ratifica como director al docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo. Es preciso aclarar que se aprueba la modalidad con los tres (3) autores mencionados en la propuesta presentada. Por favor, remítasen a los lineamientos publicados en la página web del Proyecto Curricular respecto a la modalidad de grado: Producción Académica, y tengan en cuenta lo siguiente:

- El tiempo que tarda la revista seleccionada en dar respuesta afirmativa de publicación aprobada. Dado que además del tiempo requerido para el trabajo previo de investigación, se requiere tener en cuenta el tiempo de aprobación por parte de la editorial, que puede ser desde 2 ó 3 meses hasta 24 o más, según la revista.
- La fecha del envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad por parte del Consejo de Carrera.
- El estudiante debe tener en cuenta el tiempo para que finalice la modalidad de grado (incluye socialización).
- Hay revistas de no pago y de pago.
- Revise que en el sistema de indexación nacional Publindex de Colciencias se encuentre la revista homologada o indexada mínimo en categoría C, u homologada en el último cuartil del JCR.
- En el caso de inscribir los espacios académicos de manera simultánea (Trabajo de grado I y II) se cuenta con un solo periodo académico para finalizar la modalidad.
- Las demás descritas por el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

4.2.2 La estudiante Alejandra Paz Rodríguez, código 20151007054 solicitan la autorización e inscripción del espacio académico proyecto de grado II bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Integración óptima de fuentes fotovoltaicas en sistemas de distribución para disminuir las pérdidas diarias de energía empleando el algoritmo de optimización de búsqueda por vórtices” (Optimal integration of photovoltaic sources in distribution networks for daily energy losses minimization using the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector Diego Armando Giral Ramírez.

La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Juan Felipe Castro Ordoñez, código 20152007013.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Proyecto de grado II en modalidad de grado producción académica y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. Es preciso aclarar que se aprueba la modalidad con los cuatro (4) autores mencionados en la propuesta presentada. Por favor, remítase a los lineamientos publicados en la página web del Proyecto Curricular respecto a la modalidad de grado: Producción Académica, y tengan en cuenta lo siguiente:

- El tiempo que tarda la revista seleccionada en dar respuesta afirmativa de publicación aprobada. Dado que además del tiempo requerido para el trabajo previo de investigación, se requiere tener en cuenta el tiempo de aprobación por parte de la editorial, que puede ser desde 2 ó 3 meses hasta 24 o más, según la revista.
- La fecha del envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad por parte del Consejo de Carrera.
- El estudiante debe tener en cuenta el tiempo para que finalice la modalidad de grado (incluye socialización).
- Hay revistas de no pago y de pago.
- Revise que en el sistema de indexación nacional Publindex de Colciencias se encuentre la revista homologada o indexada mínimo en categoría C, u homologada en el último cuartil del JCR.
- Las demás descritas por el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

4.2.3. El estudiante Juan Felipe Castro Ordoñez, código: 20152007013 solicitan la autorización e inscripción del espacio académico Trabajo de grado I bajo la modalidad de grado producción académica titulada “Integración óptima de fuentes fotovoltaicas en sistemas de distribución para disminuir las pérdidas diarias de energía empleando el algoritmo de optimización de búsqueda por vórtices” (Optimal integration of photovoltaic sources in distribution networks for daily energy losses minimization using the vortex search algorithm). La propuesta cuenta con el aval como docente director del ingeniero Oscar Danilo Montoya Giraldo y como codirector Diego Armando Giral Ramírez.

La modalidad de acuerdo a la propuesta presentada la va desarrollar con el estudiante Alejandra Paz Rodríguez, código 20151007054.

Respuesta: El Consejo de Carrera aprueba la inscripción y autorización del espacio académico Trabajo de grado I en modalidad de grado producción académica y ratifica como director al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo. Es preciso aclarar que se aprueba la modalidad con los cuatro (4) autores mencionados en la propuesta presentada. Por favor, remítase a los lineamientos publicados en la página web del Proyecto Curricular respecto a la modalidad de grado: Producción Académica, y tengan en cuenta lo siguiente:

- El tiempo que tarda la revista seleccionada en dar respuesta afirmativa de publicación aprobada. Dado que además del tiempo requerido para el trabajo previo de investigación, se requiere tener en cuenta el tiempo de aprobación por parte de la editorial, que puede ser desde 2 ó 3 meses hasta 24 o más, según la revista.
- La fecha del envío del artículo debe ser posterior a la aprobación de la modalidad por parte del Consejo de Carrera.
- El estudiante debe tener en cuenta el tiempo para que finalice la modalidad de grado (incluye socialización).

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

- Hay revistas de no pago y de pago.
- Revise que en el sistema de indexación nacional Publidex de Colciencias se encuentre la revista homologada o indexada mínimo en categoría C, u homologada en el último cuartil del JCR. En el caso de inscribir los espacios académicos de manera simultánea (Trabajo de grado I y II) se cuenta con un solo periodo académico para finalizar la modalidad.
- Las demás descritas por el acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

5. Entrega Final Modalidad De Grado Producción Académica

5.1. Los Estudiantes Laura Sofía Avellaneda Gómez código 20161007027 y Brandon Cortés Caicedo código 20161007030 hacen entrega final de la modalidad de grado producción académica titulada “Application of the Vortex Search Algorithm to the Phase-Balancing Problem in Distribution Systems”, cuyo docente director es el docente Oscar Danilo Montoya Giraldo.

Respuesta: El Consejo de Carrera se dio por enterado y designa al docente Oscar Danilo Montoya Giraldo para que realice la respectiva evaluación y socialización del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico.

La presente decisión está basada en decisiones previas del consejo de facultad a casos similares mediante actas No. 09 de 2021 y 011 de 2021.

6. Proposiciones y Varios

6.1. Solicitud Aval académico evento Académico

6.1.1. La docente Adriana Marcela Vega Escobar solicita aval académico para participar en el evento denominado “The 4th International Conference on Electrical Engineering and Green Energy (CEEGE), en Munich, Germany,” para la presentación como ponente del artículo titulado “Distributed electrical resources with micro hydroelectric power plants in Colombia - study case”. Evento auspiciado por CEEGE 2021, el cual se llevará a cabo del 10 al 13 de junio en la ciudad de Munich, Germany.

La docente Adriana Marcela Vega Escobar, como miembro del consejo de carrera se declara impedida en el presente caso.

Respuesta: El Consejo de Carrera concede aval académico a la docente Adriana Marcela Vega para que participe en el evento mencionado.

6.2. Licencia Software Dlt-Cad Full 2021

La coordinación del Proyecto Curricular remite soportes y respuesta dada por la empresa con la licencia del software DLT-CAD FULL 2021 en relación a inquietudes del docente Francisco David Moya respecto a la licencia, costos y alcance.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Respuesta: El Consejo de Carrera una vez revisado los soportes allegados, respuesta dada a inquietudes del docente Francisco David Moya, y además teniendo en cuenta la necesidad permanente de capacitación y apoyo de herramientas computacionales para el desarrollo de los espacios académicos propios del Proyecto curricular, sumado a la interacción continua de nuestro programa académico con la Maestría en ingeniería y el Doctorado en ingeniería, se solicita a la coordinación remitir el aval para el estudio correspondiente a la compra del software DLT-CAD FULL 2021 a los laboratorios de la Facultad de Ingeniería, quienes son los competentes de analizar lo pertinente a adquisiciones de licencias en la Facultad de Ingeniería.

6.3. Formatos propuestas modalidades de grado

La Coordinación informa que el docente Herbert Enrique Rojas con el apoyo de un monitor académico, ajustó los formatos de propuesta de grado para que sea más fácil de diligenciar, y asimismo en lo que respecta a la modalidad producción académica la cual presenta diferencias respecto a las demás modalidades de grado sea posible plasmar algunas observaciones y ajustes al formato.

El docente Herbert Rojas informa que remitirá los formatos para que sean revisados y ajustados por parte del Consejo de Carrera.

El docente Adolfo Jaramillo Matta informa que junto a los docentes Roberto Manuel Poveda y Edwin Rivas Trujillo estuvieron trabajando el ajuste del formato: “propuesta de grado modalidad de grado producción académica”, el cual queda a disposición para la revisión en una próxima sesión.

El docente Roberto Manuel Poveda aclara que el formato se encuentra realizado pero hace falta hacer algunas aclaraciones de lo que respeta a la modalidad de grado producción académica, por ello, considera una vez se aclare lo pertinente con el grupo de trabajo mencionado, pueden proceder a socializarlo en una próxima sesión de Consejo de Carrera.

Los Consejeros están de acuerdo de lo mencionado por docentes Adolfo Jaramillo y Roberto Manuel Poveda e informan que estarán atentos de la socialización del formato de propuesta modalidad de grado producción académica en una próxima sesión de Consejo de Carrera.

6.4. Proceso de autoevaluación del Proyecto Curricular

El docente Jorge Alexander Alarcón, representante del subcomité de Acreditación y Autoevaluación del Proyecto Curricular informa que los docentes del proyecto curricular a cargo de las herramientas de sensibilización realizaron el trabajo asignado e informa que se encuentra analizando las posibles estrategias de difusión de las herramientas señaladas. El docente manifiesta que algunos factores tienen más preguntas asignadas en la encuesta de autoevaluación, por ello, se dará más prioridad para empezar a divulgar las herramientas desarrolladas en las clases.

De igual manera, señala que se realizará la solicitud de las claves a CAFI (Comité de Acreditación Facultad de Ingeniería) para empezar a aplicar la encuesta de Autoevaluación dirigida a docentes, administrativos, egresados y estudiantes del Proyecto Curricular, la cual se tiene planeada para el mes de mayo.

| | | | |
|--|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

El docente Roberto Manuel Poveda sugiere que se carguen los videos realizados en las herramientas de sensibilización para así desde las clases invitar a los estudiantes a que los consulten y se contextualicen al respecto, dado que los procesos de autoevaluación y Acreditación es un beneficio para toda la comunidad académica.

El representante estudiantil suplente Jimer Alexander Cubides opina que es necesario divulgar las herramientas desarrolladas y desde las clases se incentive a consultar los videos del proceso de sensibilización de autoevaluación, así mismo, se realice divulgaciones por parte de la Coordinación, esto dado que es necesario para que sea de amplia recordación.

La docente Adriana Vega Escobar considera necesaria la divulgación, pero de igual manera somete como estrategia que con el apoyo de los monitores se solicite colaboración a los docentes en un espacio en las clases para que algunos monitores informen a sus compañeros y socialicen en unos minutos el proceso de autoevaluación y así nos brinden apoyo en el proceso de sensibilización. Esto podría hacerse por nivel por semestre académico.

Por último, la docente Adriana Vega Escobar postula que en la franja designada para reuniones por parte de los docentes, los viernes de 2:00 a 4:00 pm se invite a los estudiantes a participar en una serie de conversatorios por semana de diferentes temas, en donde se realice la sensibilización sobre el proceso de autoevaluación y se abran los espacios para aclarar dudas con la comunidad académica estudiantil.

El docente Herbert Enrique Rojas sugiere que las jornadas de conversatorios se realicen enfocando en temas particulares como currículo, investigación, bienestar institucional, entre otros y en las cuales participen los docentes a cargo de los factores.

El docente Alexander Alarcón sugiere una reunión con los docentes de Cátedra, con el objetivo de contextualizar a los docentes en relación al proceso de autoevaluación, postula que se realice el día 16 de abril 2021 a las 2:00 pm con el apoyo y participación de los docentes de planta del Proyecto Curricular.

Los Consejeros están de acuerdo con la reunión postulada por el docente Jorge Alexander Alarcón, coordinador del subcomité de Acreditación del Proyecto Curricular.

La docente Adriana Vega informa que desde la Coordinación se apoyará en todo el proceso de sensibilización y se extenderá las invitaciones a las reuniones que se requieran para la socialización de lo mencionado.

6.5. Estado Proceso de Acreditación

La docente Adriana Vega Escobar informa que el Consejo de Facultad le solicitó a la oficina de Acreditación Institucional el estado del proceso de Acreditación del Proyecto Curricular, dicha dependencia le informó al Consejo de Facultad que el estado no ha cambiado en la plataforma del Ministerio de Educación.

| | | | |
|---|--|------------------------------------|---|
|  | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN | Código: GI-FR-010 |  |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 21/03/2017 | |

Dado que el tiempo ha transcurrido sin obtener respuesta y una vez analizada la situación, el Consejo de Carrera decide remitir un oficio a la Rectoría de la Universidad con copia a la Vicerrectoría Académica, La siguiente es la transcripción del escrito a remitir:

De acuerdo a reunión del Consejo de Carrera del proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica en sesión 006 de fecha 06 de abril 2021, luego de analizar la situación relacionada con el proceso de Acreditación de alta calidad, del cual se recibió la visita de los pares académicos designados por el CNA durante los días 5, 6 y 7 de marzo del 2020, surgen preocupaciones al respecto dada la demora en la resolución y el hecho que se debe renovar el registro calificado del proyecto curricular en el año 2022. Según nos informa la dependencia de Acreditación Institucional de la Universidad Distrital, las consultas se han realizado en la plataforma del CNA únicamente, y el último reporte fue el 05 de Noviembre de 2020, en el cual nos informó que la plataforma SACES del MEN había actualizado el estado: “cuenta con concepto del CNA y está a la espera de Resolución”. Han transcurrido un poco más de cinco (5) meses desde la fecha en que cambió el estado del proceso y no se ha obtenido novedad al respecto, sin embargo las consultas se han realizado exclusivamente a través de la plataforma del CNA, y vemos que el resultado y el proceso se retrasan cada vez más, generando preocupación en los integrantes del Consejo de Carrera.

Dado que desde la visita de pares ya se ha cumplido más de un año, consideramos que sería importante hacer gestión de una manera más directa con el CNA para obtener información más detallada sobre el estado del proceso, no solo a través de la plataforma como se ha venido haciendo.

Por tal razón, solicitamos su amable colaboración para que se realice una consulta al Ministerio de Educación por parte de la Rectoría en relación al estado de la solicitud de Acreditación de Alta Calidad.

La anterior solicitud obedece a que el Proyecto Curricular ha recurrido a diferentes instancias siguiendo el conducto regular, siempre obteniendo la respuesta de que no hay cambio en la plataforma, pero el Consejo de carrera considera que dado el tiempo transcurrido y la importancia del proceso, sería necesario otro tipo de gestión con el CNA ya que estas solicitudes son importantes para la Universidad, la Facultad y el proyecto Curricular.

De igual manera consideramos pertinente que se realice la consulta y gestión directamente con el CNA y no solo por plataforma, dado que por la incertidumbre de la acreditación es necesario adelantar el proceso de renovación de registro calificado.

Se cierra sesión 15:59 horas.

Espacio en blanco dejado de manera intencional.